

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

06/02/2023

UGT FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

Ambas organizaciones pretenden establecer un marco de colaboración y cooperación institucional para trabajar conjuntamente en asuntos relacionados con la política social y los derechos sociales en la Región de Murcia, la mejora de la situación profesional del Trabajo Social y la promoción de acciones específicas en estas materias.

En la mañana de hoy, el Secretario de UGT Región de Murcia, Antonio Jiménez y Juan Carrión, Presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia, han suscrito, en representación de sus respectivas organizaciones, un convenio de colaboración con un amplio abanico de compromisos y ámbitos de actuación conjunta.

Este Convenio pretende impulsar la cooperación en el ámbito de las políticas sociales, con especial incidencia en las que afectan a la profesión del Trabajo Social, el intercambio de información relacionada con el Dialogo Social y negociación colectiva, la elaboración de informes sobre la situación de los derechos sociales en nuestra Región así como en la promoción y participación de acciones formativas de interés común para los colectivos representados, con el fin de potenciar el conocimiento, promover la mejora del empleo y la importancia y los beneficios de la afiliación, así como implementar y desarrollar acciones específicas relacionadas con temas de actualidad dentro del marco de la política social.

UGT es plenamente consciente de la necesidad de coordinar su acción sindical con el colectivo de trabajadores y trabajadoras sociales, con quienes comparte el objetivo de mejorar los sistemas de bienestar social y lucha contra la pobreza en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y, también, las condiciones laborales de las y los profesionales de quienes dependen, en esencia, la calidad asistencial de los servicios prestados en el marco de dichos sistemas. Por este motivo, Antonio Jiménez manifestaba, tras la firma del Convenio, su satisfacción por iniciar lo que será, en sus palabras, "un marco estable y con vocación de permanencia para la cooperación y el trabajo conjunto, algo que, sin duda, beneficiará tanto a las trabajadoras y trabajadores del sector de los servicios sociales como al conjunto de la ciudadanía a la que atienden".

El Secretario general de UGT ha destacado la labor desempeñada por el Colegio, "como organización muy activa en la reivindicación de unas políticas sociales de calidad, que sean verdaderamente eficaces en la corrección de las desigualdades y las situaciones de vulnerabilidad que sufren casi un 34% de la población murciana". Jiménez mostró su preocupación por la elevada tasa de riesgo de pobreza o exclusión social que sigue registrando la Región y destacó, en consecuencia, "la importancia de contar con plantillas suficientes y dignificadas en sus condiciones laborales de trabajadores y trabajadoras sociales, tanto en el ámbito municipal, como autonómico y en el sistema público de salud, para poder desplegar políticas preventivas además de asistenciales".

En este sentido, valoró como muy positivo el poder contar con una organización de referencia y prestigio como el Colegio de Trabajo Social para promover la movilización y participación de este colectivo profesional en la implementación de más y mejores políticas públicas, además de impulsar la mejora de su formación, su empleabilidad y su actual situación laboral.

Para más información, contacten el Secretario de Política Social de UGT Región de Murcia, Juan Guirado García, en el teléfono 676 72 07 25.

Casi 1.500 personas esperan una plaza en residencias de mayores de la Comunidad

Los solicitantes emplean un máximo de hasta 14 meses, de media, en acceder a uno de estos recursos financiados por el Gobierno regional

DANIEL VIDAL



MURCIA. Casi 1.500 mayores de 65 años esperan, a día de hoy, una plaza libre en una residencia pública o concertada de la Región de Murcia. En concreto y según los datos a los que ha tenido acceso LA VERDAD, la lista de espera para acceder a una de las 740 plazas existentes en residencias públicas es de 507 personas, mientras que la lista para ocupar una de las 3.287 camas concertadas asciende a 983 mayores. De los casi 1.500 solicitantes que siguen en la cola, «927 tienen otro recurso reconocido», según fuentes de la Comunidad, que no precisaron si esos recursos se refieren a ayudas económicas o a plazas asignadas en centros de día.

Además y según los datos del Instituto Murciano de Acción Social (Imas) recogidos por este periódico, los tiempos medios de espera para entrar en una residencia financiada con recursos públicos se sitúa entre los 12 y los 14 meses en el caso de la capital, aunque el plazo se reduce hasta los ocho meses en otros municipios de la Región.

Fue allá por 2006 cuando la entonces consejera de Política Social, Cristina Rubio, anunció en la Asamblea Regional que la intención de su departamento era «concertar con residencias privadas todas las plazas posibles con el objetivo de eliminar por completo las listas de espera». Unas listas de espera que, por aquel entonces, rondaban el millar de solicitantes. Casi dos décadas después, la cifra no ha hecho más que aumentar.

Y todo ello a pesar de la buena tendencia que, 'a priori', se observa en la evolución de los datos recogidos en el último informe de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, publicado en enero. Según este documento, la Región tiene un déficit de 1.925 plazas residenciales para alcanzar la ratio que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS), de cinco plazas por cada cien personas mayores de 65 años. La cifra puede parecer elevada, pero es que hace solo un año era tres veces mayor, con un déficit que ascendía a 6.749 plazas.



Un residente de Caser, en Murcia, toma el aire junto a su habitación, en una imagen de archivo. EDU BOTELLA

Reuniones «todos los meses» entre el sector y la consejera

La primera reunión entre la nueva consejera de Política Social, Conchita Ruiz, y los representantes de las principales asociaciones de residencias de mayores en la Región, este viernes, vino a corroborar el cam-

bio radical que ha supuesto el nombramiento de la nueva titular del departamento para la paz social entre el Gobierno regional y el sector. La primera medida adoptada en el encuentro fue «mantener una reunión todos los meses» para seguir de cerca el desarrollo de los asuntos pendientes. Entre ellos, la distribución de los fondos 'Next Generation' por parte del Mi-

nisterio destinados a los geriátricos. Que, como dijo hace unos días el director de una residencia, «ni Paco Lobatón sabe dónde están». Esas inversiones se tendrían que realizar antes del 31 de diciembre de 2023, lo que ahora mismo es «imposible». La propuesta para que no se queden «fuera la mitad de los proyectos» es «ampliar ese plazo hasta 2026».

últimos meses, la Comunidad haya dado un acelerón en la tabla autonómica y se sintió ligeramente por encima de la media nacional en oferta de plazas (4,22% por el 4,2%) tanto de públicas como privadas. En menos de un año, según recoge el informe y así lo destaca el Gobierno regional, casi se ha duplicado la financiación pública de residencias en la Región de Murcia, pasando de 1,24% a un 2,24%. Aunque aún mayor ha sido el incremento de plazas privadas, pasando del 0,9% al 1,9%.

Fuentes de la Comunidad, que achacan la lista de espera para entrar a una residencia de mayores al «gran repunte de solicitudes» tras la pandemia de Covid-19, recuerdan además que en agosto de 2022 se aprobó la creación de 226 plazas concertadas más en los centros de la Región, lo que, según la Consejería de Política Social, mejorará los datos aun más en los próximos informes. El periodo de estos nuevos conciertos será de dos años, hasta noviembre de 2024, y se podrá prorrogar hasta un máximo de cuatro años.

A pesar de la importante reducción en el déficit de plazas, el infor-

Este descenso del déficit está directamente relacionado con el espectacular aumento de casi el 85% del número de las plazas en residencias de mayores entre 2020 y 2021 en la Región de Murcia, recogido también en el último informe de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales. La Región contaba con 10.415 plazas en residencias de mayores a finales de 2021, un 84,83% más que el año anterior (5.635), frente al aumento del 2% registrado a nivel nacional. Según fuentes del sector consultadas por LA VERDAD, el grueso del incremento de plazas es atribuible a la iniciativa privada, con varias aperturas de

Los centros privados volvieron a ganar terreno en 2021 en la prestación de este servicio en la Región de Murcia

El déficit de camas bajó en un año de 6.749 a 1.925, según el último informe de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

nuevas residencias de mayores el año pasado en varios puntos de la Región, la mayoría en la capital (Emera, Vitalia...).

Más privadas

De las 10.415 plazas en residencias en la actualidad, según el mismo informe, el 53% cuentan con financiación pública (5.525) y el 47% restante con financiación privada (4.890). Hace justo un año, el 38,9% de las plazas eran privadas y el 61,1% eran públicas, lo que indica que las entidades privadas siguen ganando terreno en la prestación de este servicio en la Región de Murcia.

Esto ha provocado que, en los

EN DETALLE

507

personas esperan una plaza en una residencia pública de la Región, donde actualmente hay 740 camas de este tipo.

983

mayores de 65 años integran ahora mismo la lista de espera para ocupar una plaza en residencias concertadas de la Región, cuya oferta asciende a 3.287 camas.

1.925

plazas es el déficit actual de la Región de Murcia para cumplir con la tasa recomendada por la OMS, de cinco plazas por cada cien habitantes mayores de 65 años.

10.415

plazas en residencias de mayores hay actualmente en la Región de Murcia, casi un 85% más que el año anterior. Del total, 5.525 son públicas (53%) y el resto, 4.890 (47%), son plazas en centros privados.

me sitúa la Región como la novena comunidad con mayor necesidad de plazas residenciales en términos absolutos tras Andalucía (31.475), Valencia (23.485), Galicia (14.072), Cataluña (10.701), Canarias (8.709), Madrid (7.986), País Vasco (6.402) y Baleares (4.058).

La financiación

Según las mismas fuentes, «hay que tener en cuenta que, actualmente, existe un importante problema de financiación estatal, ya que según la ley de dependencia las plazas deberían ser financiadas al 50% entre comunidades y Gobierno central, y no es así. El Gobierno regional está financiando un 80% del coste, soportando mucha más carga de la posible».

Para los sindicatos, el problema del déficit de plazas en residencias sigue siendo «importante», más aún teniendo en cuenta solo el número de camas en residencias de titularidad completamente pública. Fuentes de UGT no recuerdan «la última vez que se abrió una residencia pública» en la Región y denuncian la «privatización» continua del servicio.

Por su parte, el presidente de la Asociación de la Dependencia de la Región (Adermur), José Miguel Marín, cree que «hay lista de espera porque la demanda siempre es superior a la creación de plazas, porque siempre hay limitación presupuestaria». Fese a todo, Marín se muestra optimista y considera que «la intención de la Consejería y del propio presidente es aumentar las plazas concertadas».



Pasajeros con mascarilla se disponen a entrar al tranvía, en Murcia, en una imagen de archivo. V. VICÉNS / AGF

España abraza la normalidad con el adiós a la mascarilla en el transporte público

El fin de la obligatoriedad de esta protección, que solo permanecerá en farmacias y centros sanitarios, acaba con tres años de restricciones

ÁLVARO SOTO

MADRID. Los centros sanitarios y las farmacias, donde todavía habrá que llevar mascarilla, serán el último recuerdo de las medidas contra la Covid-19 en España. Este miércoles 8 de febrero, la vida se parecerá enormemente a la del 13 de marzo de 2020, la víspera del confinamiento domiciliario que inició tres años de restricciones de todo tipo que ahora llegan a su última etapa. Con el fin de la obligatoriedad de la mascarilla en el transporte público, España abrazará desde este miércoles, esta vez sí, una nueva normalidad para la que ha habido que transitar un largo camino.

14 de marzo de 2020

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, declara el primer estado de alarma, que se prolongará hasta el 21 de junio de ese año; se suspenden las clases en colegios y universidades

y se limita la actividad laboral no esencial, pero, sobre todo, los ciudadanos se encierran en sus casas. Esta medida dura hasta el 26 de abril, cuando los menores de 14 años pueden salir a la calle acompañados, y se concreta en el resto de la población el 2 de mayo, fecha desde la que se permiten salidas a un kilómetro de distancia del hogar y para practicar deporte, siempre reguladas por horarios para no coincidir en la calle jóvenes y mayores.

4 de mayo de 2020

Se decreta el uso obligatorio de la mascarilla en el transporte público, que se convertirá en la restricción más larga de la pandemia del coronavirus.

20 de mayo de 2020

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica la orden que establece el uso obligatorio de mascarilla en la vía pública, tanto en interiores como en exteriores, para todos los mayores de 6 años si no se puede garantizar una distancia interpersonal de dos metros.

Mayo de 2020

Reabren los restaurantes. Primero, solo se podrá acudir a re-

coger comida a los locales y, desde el 11 de mayo, abren las terrazas con un 50% de su aforo. Desde el 26 de mayo, se puede acceder a los interiores, que están a un tercio de su capacidad.

20 de junio de 2020

Acaba el primer estado de alarma y reabre el ocio nocturno con limitaciones de aforo y de horarios, pero estos establecimientos vuelven a cerrar el 14 de agosto, ya por muchos meses, tras un repunte de contagios.

27 de agosto de 2020

El Ministerio de Educación anuncia su plan para el inicio del primer curso escolar de la pandemia; se establecen grupos de convivencia estables, 1,5 metros de distancia entre alumnos, higiene de manos cinco veces al día, toma de temperatura corporal a la entrada y a la salida del colegio y comedores con estudiantes separados.

25 de octubre de 2020

El Gobierno decreta el segundo estado de alarma nacional, que implica el toque de queda: desde las 23 horas hasta las 6 no se podrá estar en la calle. Además, se establece un cierre perimetral en las comunidades

autónomas, de manera que no se puede viajar entre territorios.

Navidad de 2020

Se relajan las medidas y se permite viajar entre comunidades para encuentros familiares, aunque en las comidas y cenas festivas el número de asistentes deberá ser, como máximo, de diez y habrá que estar en casa a la 1.30. Tras esta Navidad, se produjo la tercera ola.

9 de mayo de 2021

Un día de reencuentros. Decae el segundo estado de alarma y el toque de queda, por lo que ya se permite viajar entre comunidades y también salir por la noche sin hora obligatoria de regreso a casa.

21 de junio de 2021

Con carácter general, en el inicio del verano de 2021 reabre el ocio nocturno en toda España.

26 de junio de 2021

El Ministerio de Sanidad decreta el fin de la mascarilla en exteriores, una medida que, en esos momentos de la pandemia, los expertos ya consideraban poco útil. Tan solo se mantiene en espacios cerrados y en medios de transporte.

18 de agosto de 2021

Durante el verano, varias comunidades habían establecido el pasaporte Covid, el salvoconducto para que las personas vacunadas pudieran entrar en establecimientos de ocio nocturno. El 18 de agosto, el Tribunal Supremo tumbó esta restricción porque no estaba justificado que por sí sola preservara la salud pública.

24 de diciembre de 2021

El aumento de contagios y la perspectiva de que continuaran haciéndolo durante las Navidades de ese año, sobre todo tras la irrupción de la variante ómicron, la más contagiosa del virus, empujó al Ministerio de Sanidad a establecer de nuevo la obligación de la mascarilla en exteriores.

10 de febrero de 2022

La mascarilla vuelve a dejar de ser obligatoria en exteriores.

28 de marzo de 2022

El Gobierno decreta el fin de las cuarentenas para los contagiados, la última que permanecía vigente. Durante la pandemia, los infectados por Covid y, al principio, sus contactos estrechos han tenido que encerrarse en el domicilio en periodos de 14 días, diez días o una semana.

20 de abril de 2022

Fin de la obligatoriedad de las mascarillas en interiores.

8 de febrero de 2023

Acaba la obligatoriedad del uso de la mascarilla en el transporte público.

«Habrá que cerrar consultorios y facilitar el acceso a centros más grandes»

Tomás Cobo Presidente de la Organización Médica Colegial

El máximo representante de los médicos españoles reclama desde Murcia que la sanidad deje de ser utilizada como «arma arrojadiza»

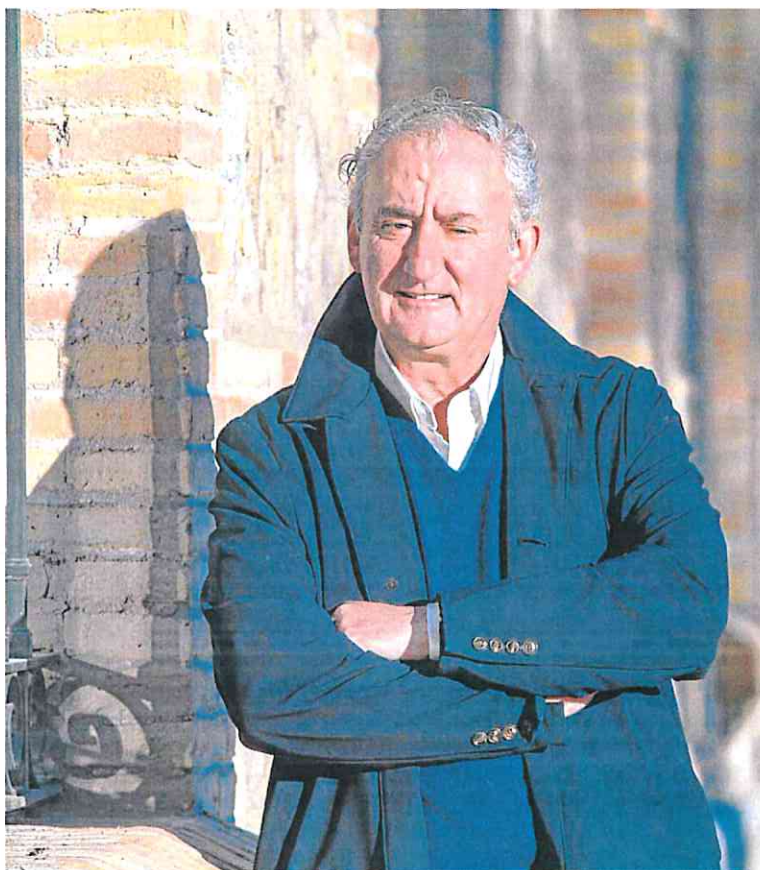
JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Cambiar para preservar. Ese es el mensaje que lanza el presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Tomás Cobo, desde Murcia, donde la semana pasada presentó dos congresos europeos de médicos de familia y de jóvenes facultativos que se celebrarán en octubre. Este anestesista cántabro, que desde su actual cargo representa a toda la profesión, llama a proteger el modelo de sanidad «universal, pública y gratuita» porque «es lo mejor que ha producido España», pero «advierde», para ello se requieren planes estratégicos consensuados entre las principales fuerzas políticas. No elude la polémica en las medidas que plantea, como el cierre de pequeños consultorios.

«La Atención Primaria está protagonizando huelgas o movilizaciones en la mayoría de comunidades autónomas. Muchos profesionales advierten de que está en riesgo la supervivencia del actual modelo de Primaria, por los grandes problemas que se arrastran

«Hay que diferenciar entre el modelo y el sistema. El modelo es universal, público y gratuito. Eso es un logro social, yo diría que es lo mejor que ha producido esta nación, España. Es una sanidad que nos cuida desde que nacemos hasta que morimos. Este es el modelo, y no solo de España, sino de Europa: es el eje de la justicia social y del bienestar social. Este modelo lo tenemos que mantener. Por eso, insistimos en la necesidad de un pacto de Estado para llegar a acuerdos estables. Y ahora vamos al sistema, que en España es divergente: tenemos 17 sistemas autonómicos de salud, con administraciones distintas. Uno de los grandes problemas que tiene el sistema es que ha sido muy penetrado por la política; se utiliza la salud como arma arrojadiza, sin darnos cuenta de que lo que estamos haciendo es herir el modelo. Ahí se dan las paradojas de que un médico en Murcia cobre más o menos que un médico en Asturias o que en Cantabria, o que aquí se atiende con mayor rapidez una prótesis total de cadera que en otra comunidad...»

«Le preguntaba por la supervivencia de la Atención Primaria porque el primer nivel del siste-



Tomás Cobo, presidente de la Organización Médica Colegial, el pasado viernes en Murcia. ROS CAVAL / AGEN

ma debe ser muy accesible, pero estamos viendo demoras de tres semanas para conseguir una cita, o médicos con agendas diarias de 60 pacientes que no pueden ofrecer una atención de calidad.

«Es [Primaria] una de las partes más heridas porque hay un hartazgo, más que por los salarios, por la sobrecarga asistencial. Primaria, que es la primera línea de frente, tiene un problema de conexión con la atención hospitalaria; siguen rumbos diferentes. Además, en esa especialidad que tiene un nombre tan bonito, Medicina de Familia y Comunitaria, hay contratos de una semana o de tres días, y con eso ni conoces a la familia ni conoces a la comunidad. Otro problema es el de la dispersión geográfica. En el año 2023, la medicina de dos sillas, un fonendo y una bata no sirve, no es resolutiva. Esa imagen del médico de pueblo que atiende 400 cartillas... Los médicos de Prima-

MOVILIZACIONES

«En Murcia se ha llegado a un acuerdo con la Administración. Si se escucha a los profesionales, las cosas funcionan mejor»

PRIMARIA

«La imagen del médico de pueblo que atiende 400 cartillas ya no sirve. Se necesitan herramientas diagnósticas del siglo XXI»

ria tienen que tener herramientas para el diagnóstico, de forma que no dependan tanto de la atención hospitalaria. Todos estos consultorios se abrieron en unos tiempos en los que la accesibilidad de los pacientes a centros más grandes era más difícil y en los que es-

es optimizar, lo que no podemos hacer es politizar, porque cuando vas a quitar un médico sale inmediatamente el alcalde a decir que de ahí no lo mueven. Por eso la importancia del pacto de Estado por la sanidad, al menos entre los dos grandes grupos políticos.

«Ahora se está hablando mucho del problema de la España vaciada. Un pueblo sin médico se vaciará todavía más.

«No necesariamente, porque se trata de optimizar los recursos. Se necesita un pacto de Estado para la despolitización, una estrategia clara y que sean los profesionales –las sociedades científicas de Primaria–, quienes la dirijan, porque son los que tienen el conocimiento, la 'auctoritas'.

«Hay movilizaciones en Primaria en casi todas las comunidades. En Murcia también las hubo, aunque se llegó a un acuerdo con la Administración. ¿Cómo valora la OMC este pacto? ¿Puede servir de ejemplo para otras comunidades como Madrid, donde la situación sigue enquistada?

«Sí, la situación en Madrid está bastante enquistada, pero la huelga tiene la repercusión que tiene. ¿La huelga de Madrid está teniendo poca repercusión?

«Bueno, no lo digo yo, lo dicen los números. Lo último que escuché es que había poca repercusión entre los profesionales, lo cual no quiere decir que las reivindicaciones de los médicos no sean absolutamente loables. Desde la profesión –nosotros no somos sindicato–, vamos a estar ahí ante cualquier cosa que vaya a mejorar las condiciones laborales de los médicos. En Murcia se ha llegado a un acuerdo con la Administración en la línea que le comentaba: si se escucha a los profesionales, obviamente las cosas funcionan mejor. Aquellos sitios en los que no escuchan a los profesionales, las cosas irán peor.

«Hay un problema muy serio con el déficit de profesionales. Un tercio de los médicos de familia de la Región de Murcia están a punto de jubilarse, porque tienen más de 60 años. Lo mismo ocurre en otras especialidades. ¿Cómo se puede afrontar esta situación?

«Una vez más, optimizando los recursos. Además, hay que ver dónde faltan médicos, en qué especialidades, qué médicos vamos a formar y para qué.

«¿Hay que aumentar todavía más el número de plazas MIR?

«En esta última convocatoria se ha hecho un esfuerzo, se ha incrementado el número de plazas MIR. Pero, cuando creas más plazas MIR, tienes que ver cuál es tu capacidad docente y si puedes atraer a los MIR suficientes. También han aumentado, un 15%, las plazas del grado. Una vez más, lo que hace falta es estudiar cuáles son las verdaderas necesidades y mirar al futuro, porque habrá especialidades que en un momento determinado no tengan la importancia que tienen ahora. En definitiva, hay que decidir qué médicos formamos y para qué.



Los niños despiertan en una sala del Hogar San José de Jumilla. FOTOS: JAVIER CARRIÓN / AGM



La voluntaria Antoñita deja a los niños en el colegio con el microbús de Cáritas.



En pijama al centro de Cáritas para que Samira trabaje

A las seis y diez de la mañana, con los pijamas todavía puestos bajo los abrigos y los ojos entrecerrados, bajan del coche Sofia y Ryan, de 4 y 7 años, para volver a acostarse casi de inmediato en los colchones que las trabajadoras de Cáritas Lali Jiménez y Diana Ramírez han dispuesto, como cada mañana, en el suelo de una gran sala del centro de conciliación Hogar San José, ubicado bajo el convento de las Dominicas de Jumilla.

La temperatura es de un grado bajo cero, pero su madre, Samira Benhadja, ha tenido que interrumpir su sueño y sacarlos al frío del Altiplano para poder subirse al autobús que la empresa de limpieza para la que trabaja fleta a las seis y media. Este la lleva a Yecla, a unos 30 kilómetros de allí, de donde no regresa hasta que caiga el sol. Es la primera en dejar a sus hijos en el centro y también será la última en recogerlos cuando llegue agotada, cerca de las siete de la tarde, tras un largo día de trabajo.

Samira no puede llevar a sus hijos al colegio ni darles el desayuno ni ayudarles con el aseo. No podrá cocinarles algo al medio-

Conciliación. Casi medio centenar de niños llegan cada mañana al Hogar San José de Jumilla, que facilita a empleados en situación vulnerable el cuidado de sus hijos mientras completan jornadas de sol a sol

RUBÉN GARCÍA BASTIDA



día, ni ponerles dibujos por la tarde, ni acompañarles mientras hacen los deberes. Tampoco cuenta con una red familiar que pueda encargarse por ella. Su realidad es la de muchos otros trabajadores en situación vulnerable

que, pese a contar con un empleo que les garantiza ingresos suficientes para no depender de ayudas, se encuentran con la imposibilidad de compaginar sus trabajos con el cuidado de los niños. Hace ya más de 15 años que

Cáritas detectó la necesidad de ayuda a la conciliación en un colectivo concreto del municipio: el de los jornaleros y trabajadores del campo, personas que, según la temporada, deben iniciar sus trabajos a horas en las que no existen servicios para sus hijos y que se ven obligados a ausentarse para cumplir con largas jornadas que transcurren muchas veces lejos de Jumilla. «Hay épocas del año donde algunos se desplazan al Campo de Cartagena, a Valencia, a Chinchilla, y solo en el viaje se les van varias horas», explica Diana. Estos, además, no suelen contar con recursos suficientes para pagar a un cuidador privado que se haga cargo de sus pequeños durante el día. Por eso la labor del Hogar San José supone para ellos la diferencia entre poder trabajar o no, entre la exclusión y salir adelante.

«Algunos padres nos piden que les esperemos más allá de la hora que tenemos de cierre porque no llegan a tiempo. Igual han tenido que ir ese día a Cartagena y están en la carretera», cuenta Lali. «Les decimos que no corran y esperamos». Qué van a hacer.

El Hogar San José surgió en

2007 con la intención de ayudar a los temporeros. Iniciaron la atención voluntarios en unas instalaciones cedidas en los barrios altos de Jumilla, pero Cáritas se encontró con tal demanda que acabó por lanzarse a buscar financiación para construir un centro mayor, más moderno, mejor equipado y con más servicios, que cristalizó en las primeras semanas de 2020 en la apertura del actual centro. Ya atiende a cerca de medio centenar de niños de una decena de nacionalidades y no solo da servicio a temporeros, sino a cualquier trabajador en situación vulnerable que requiera su ayuda, como Samira. Podrían ser muchos más, pero ya no dan abasto. «Tenemos lista de espera de cerca de otro medio centenar de familias», reconocen.

Hace unos años, Samira, de 29 años y origen argelino, tenía una vida más o menos establecida en Jumilla. Estaba casada con un español, padre de sus dos hijos, y trabajaba como jefa de cocina en un bar. Pero, en octubre de 2019, se divorció y comenzaron los problemas. Tenía que renovar los papeles y una mala elección a la hora de escoger abogado provocó que



Hora de lavarse los dientes antes de ir al cole



Los pequeños juegan en la escuela infantil.



Samira baja a su hija Sofía a las 6.10 horas.

El proyecto, que combina comedor, escuela infantil, transporte escolar y ludoteca entre 0 y 12 años, es único en la Región

Abre sus puertas a las 6 de la mañana y las cierra a las 7 de la tarde: «Algunos padres nos piden por favor que les esperemos más porque no les da tiempo»

el proceso, que debía ser rápido, se dilata durante casi dos años. «Dejé de trabajar. Aunque gracias a Dios no me ha faltado nada —relata—. Me han ayudado mis amigas y un poco los servicios sociales, pero estaba deseando volver a trabajar. Perdí mucho tiempo al elegir a la persona equivocada, hasta que me puse en manos de un abogado que lo solucionó todo en cuatro meses».

Por eso, cuando surgió la posibilidad de volver a ganarse la vida en un empleo como limpiadora,

Samira supo que no podía decir que no. Pero en un hogar monoparental y con recursos económicos mermados, el problema era dónde dejar a los niños. «Aquí no tengo familia que me pueda ayudar. Tengo amigas, pero, claro, ellas tienen su vida también», afirma. «Si no hubiera sido por Cáritas, no sé qué habría hecho. No hay guarderías a las seis de la mañana. En el Hogar San José los recogen, les dan el desayuno, los llevan con el autobús, los recogen, les dan la comida, la merienda... Es espectacular», valora. Y todo por un precio «mucho más económico de lo que me costaría dejarlos en una guardería».

La actividad en el centro no cesa. Lali y Diana despiertan a los niños que tienen que ir al colegio sobre las 7.45 y, desde ese momento, se suceden un sinnúmero de tareas desplegadas como una coreografía. El servicio aún una

escuela infantil de 0 a 3 años con horario de mañana, el transporte, una ludoteca de 0 a 12 años, con horario anterior y posterior al lectivo y fin a las siete de la tarde, y comedor. Muchas tareas para las que hacen falta manos.

Un equipo mixto

El equipo que trabaja allí mezcla empleados de Cáritas y voluntarios. A las ocho llega Antoñita, una voluntaria de 70 años que es «el corazón de este proyecto», reconocen Diana y Lali. Ella estuvo en los inicios, cuando todavía no había instalaciones. «Llevábamos a los niños a los coles en nuestros coches. E incluso a que les pusieran las vacunas. En el centro de salud ya me conocían», cuenta. Ella peina y prepara a los pequeños mientras unos se lavan los dientes y otros corretean con los primeros juegos.

Cuando los niños están listos,

llega Pablo, otro voluntario que se ha ganado el corazón de los pequeños entre golosinas y churros con chocolate, un jumillano que pasó 27 años en Suiza como conductor de vehículos de gran tonelaje transportando mercancías especiales y que hoy, ya jubilado, se hace cargo del microbús escolar de Cáritas. «Así me mantengo activo», dice con modestia, quitando importancia a los tres años de compromiso ininterrumpido que acumula como chófer en el proyecto. «Da mucha satisfacción. Los crios me quieren un montón, aunque no paran».

De las clases de Infantil se ocupan Conchi y María Jesús, que despiertan a los más pequeños, acostados en cunas en una sala aparte, para darles el biberón y comenzar con los juegos y las canciones. «Intentamos hacer labor pedagógica también con los padres y concienciarles sobre la importancia de que dediquen también el tiempo que puedan a los niños», dice Conchi.

Por un futuro mejor

La responsable de Programas de Infancia y Familia de Cáritas, Anabel Giménez, subraya que «el objetivo fundamental de este proyecto es garantizar el acceso a derechos de la infancia». Pero no solo a través del cuidado de los niños. También intentando brindar a los padres más oportunidades para que les ofrezcan una vida mejor. Es el caso del colombiano Andrés Lasso, un trabajador del campo que gracias a un acuerdo entre Cáritas y Disrimur ha empezado a estudiar para pasar a trabajar como camionero.

Fue usuario del centro hasta hace poco, donde dejaba a su hija de cinco años. «Mi mujer se quedó embarazada y ahora está en casa y no lo necesitamos, pero sin ellos nos habría sido imposible trabajar», cuenta. «Ahora tengo esta oportunidad y quiero aprovecharla. Diana me dijo: 'Oye, ¿te interesa?'. ¡Y claro que me interesa! Les estoy muy agradecido por todo lo que hacen por nosotros».

CARAVANING 2023

30ª EDICIÓN

ALICANTE

10-11-12 Y 17-18-19 DE FEBRERO

RECINTO FERIAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

DOS FINES DE SEMANA

IFA

Certamen aravanning

www.caravanning-alicante.es

UNIDADES LIMITADAS

COMPRE SU ENTRADA ANTICIPADA ONLINE Y OBTenga UN DESCUENTO DIRECTO

LO | infraestructuras

El norte reivindica el Corredor Atlántico y disputa al Eje Mediterráneo su protagonismo

► La proximidad de las elecciones reaviva la competencia por las inversiones ferroviarias del Estado entre el este y el oeste ► Los presidentes de Galicia, Asturias y Castilla y León se han reunido en Santiago para exigir la conexión para mercancías con la frontera francesa

M.J.GIL/X.A.TABOADA/D.DOMÍNGUEZ

La proximidad de las elecciones autonómicas reaviva la competencia entre el este y el oeste por las inversiones ferroviarias. Tres comunidades del norte se han unido en Santiago de Compostela para reivindicar el Corredor Atlántico. Galicia, Asturias y Castilla y León han participado en una cumbre empresarial el 26 de enero, que trata de disputarle el protagonismo al Eje Mediterráneo. Su objetivo es arrancar al Gobierno central inversiones en la red ferroviaria de transporte de mercancías que aspira a conectar la fachada atlántica de Europa.

El encuentro reunió a un millar de representantes del mundo político y económico, encabezados por los presidentes de Galicia, Alfonso Rueda; de Asturias, Adrián Barbón; y de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco.

Los tres presidentes, dos del PP y

uno del PSOE, rubricaron una declaración institucional para reivindicar «sí o sí», como destacó Rueda, la construcción del Corredor Atlántico. «Para que en el Noroeste peninsular se haga lo que se lleva tiempo haciendo en otros lugares de España», dijo en referencia al empuje del Gobierno al Corredor Mediterráneo que se percibe desde el extremo oc-

cidental del país. «Esta infraestructura es vital y el Gobierno debe verlo», añadió.

El presidente asturiano fue más explícito en sus quejas por lo que considera una discriminación entre el trato que reciben el este y el oeste y llegó a tachar de «insolidarios a los empresarios del Eje Mediterráneo». El socialista Adrián Barbón respondió

así al malestar que ha causado la pretensión de los empresarios de las comunidades mediterráneas de que el Gobierno central oriente la inversión hacia el Eje de Algeciras a la frontera francesa, que conectará la Región con el este de Europa y con Escandinavia.

«Siempre cuando no afecte a las inversiones en el desarrollo del Co-

redor Mediterráneo, nosotros no nos oponemos a la mejora del conjunto de España, les contestó el presidente de la patronal murciana, José María Albarracín, en declaraciones a La Opinión.

Mientras el este y el oeste se miran de reojo, el Ministerio de Transportes no se hizo de rogar y respondió a la cumbre de Santiago con el nombramiento de un comisionado para el Corredor Atlántico. Este departamento prevé que esta infraestructura recibirá 2.477 millones de euros de los fondos europeos Next Generation y 1.648 en las cuentas estatales de este año.

Sin embargo, no es la primera vez que las comunidades del noroeste celebran un encuentro multitudinario, como los que vienen organizando las patronales de las comunidades del Mediterráneo desde 2016.

En enero de 2019, cuatro meses antes de la celebración de las últimas elecciones autonómicas, también se reunieron en Santiago de Compostela los que entonces eran presidentes de Galicia, Alberto Núñez Feijóo; de Asturias, Javier Fernández; y de Castilla y León, Juan Vicente Herrera.

También el presidente de Andalucía, Juan Manuel Moreno, mostró hace dos años su apoyo al Corredor Atlántico, que calificaba de «infraestructura estratégica» a través de su cuenta de Twitter. Moreno tiene clara su apuesta por el Eje Central de Algeciras a Zaragoza por el interior, que conectaría el puerto gaditano con Alcázar de San Juan y Madrid para continuar después hasta enlazar con el Corredor Atlántico en Aragón.

El apoyo del presidente andaluz a la ruta ferroviaria de Algeciras a Zaragoza por Madrid, que refuerza de paso las aspiraciones de las comunidades del norte, contrasta claramente con el desinterés que muestra por completar el Eje Mediterráneo, que debe continuar desde Almería hasta Algeciras.



Los presidentes de Asturias, Galicia y Castilla y León, en la cumbre de Santiago.

JOÁN ÁLVAREZ

El presidente asturiano tacha de «insolidarios» a los empresarios que piden más inversión en la ribera mediterránea

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ANADECO GESTIÓN, S.A.

El Consejo de Administración de Anadeco Gestión, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en su reunión de 25 de enero de 2023, acordó convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Cartagena, en calle Londres, número 13, Polígono Industrial Cabezo Beaza, CP 30.353, el día 9 de marzo de 2023, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 10 de marzo de 2023, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos, sobre el siguiente:

Orden del día

Primero. - Intervención del Sr. Presidente y del Secretario-Consejero Delegado: Evolución de la Sociedad y seguimiento de la actividad del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva Delegada. Período, diciembre de 2022 a febrero de 2023.

Segundo. - Intervención del Gerente de la compañía. Información acerca de las actividades de la compañía, productos y proyectos en desarrollo.

Tercero. - Previsión de cierre del ejercicio 2022, situación patrimonial de Anadeco Gestión S.A. y examen y aprobación, en su caso, de la modificación del préstamo hipotecario.

Cuarto. - Exposición del procedimiento de presentación de candidaturas para la renovación del Consejo en la próxima Junta ordinaria en virtud del Plan de Gobierno Corporativo. Propuesta de clasificación de accionistas por el volumen de compras. Otros aspectos a tener en cuenta.

Quinto. - Turno abierto de ruegos y preguntas.

Sexto. - Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de acuerdos anteriores, si procede.

Séptimo. - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá solicitar las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca del Orden del día, que será atendida en los términos referidos en dicho artículo.

Asimismo, en atención a lo dispuesto el artículo 184 de la LSC, todo accionista podrá acudir a la Junta convocada, ya sea personalmente o a través de representante en quien delegar los derechos que como accionista le asisten, representación que deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para el ejercicio de dichos derechos.

En Madrid, a 25 de enero de 2023. - El Secretario del Consejo de Administración de Anadeco Gestión, S.A. D. Andreu Noe Lluís.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EUPINCA, S.A.

El Consejo de Administración de Eupinca, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en su reunión de 25 de enero de 2023, acordó convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Cartagena, en calle Londres, número 13, Polígono Industrial Cabezo Beaza, CP 30.353, el día 9 de marzo de 2023, a las 09:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 10 de marzo de 2023, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos, sobre el siguiente:

Orden del día

Primero. - Intervención del Sr. Presidente y del Secretario-Consejero Delegado: Evolución de la Sociedad y seguimiento de la actividad del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva Delegada. Período, diciembre de 2022 a febrero de 2023.

Segundo. - Intervención del Gerente de la compañía. Información acerca de los Productos y proyectos en desarrollo.

Tercero. - Exposición del procedimiento de presentación de candidaturas para la renovación del Consejo en la próxima Junta ordinaria en virtud del Plan de Gobierno Corporativo. Propuesta de clasificación de accionistas por el volumen de compras. Otros aspectos a tener en cuenta.

Cuarto. - Turno abierto de ruegos y preguntas.

Quinto. - Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de acuerdos anteriores, si procede.

Sexto. - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá solicitar las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca del Orden del día, que será atendida en los términos referidos en dicho artículo.

Asimismo, en atención a lo dispuesto el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital, todo accionista podrá acudir a la Junta convocada, ya sea personalmente o a través de representante en quien delegar los derechos que como accionista le asisten, representación que deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para el ejercicio de dichos derechos.

En Madrid, a 25 de enero de 2023. - El Secretario del Consejo de Administración de Eupinca S.A., Pinturas José Antonio García, S.L. D. Antonio García Hernández.

COBUCO, S.C.I.

COBUCO, S.C.I. convoca a todos sus asociados a la celebración de Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el viernes día 24 de febrero de 2023 a las 19:30 horas en 1ª convocatoria y a las 20:00 horas en 2ª convocatoria, en el Salón de celebraciones Marimingo, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º.- Liquidación almeñera campaña 2022.

2º.- Valoración sobre la comunidad de COBUCO en UNEXPORT.

3º.- Modificación de la fecha de la Asamblea General Extraordinaria de selección de miembros del Consejo Rector.

4º.- Modificación del método de reparto de los Fondos Operativos.

5º.- Información de la presidencia y aprobación si procede.

6º.- Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación de la totalidad de los miembros del Consejo Rector y de la intervención de la cooperativa, una vez agotado el mandato para el que fueron nombrados.

7º.- Facultar al Sr. Presidente para la elevación a público de los acuerdos sociales.

8º.- Otros asuntos de Interés.

9º.- Ruegos y preguntas.



LO política

Jaime Ferrán



■ La ley de garantía integral de la libertad sexual, más conocida como ley del 'solo sí es sí', ya ha tomado el camino de la revisión después de que más de 400 agresores sexuales hayan visto rebajada su pena (solo dos en la Región de Murcia) y en torno a una treintena hayan sido excarcelados.

En 2018, en la Región, los principales movimientos feministas salieron juntos a la calle para gritar en contra de la sentencia de La Manada. Fue ese caso el que motivó que el Gobierno de coalición de PSOE y Unidas Podemos legislara para «poner el consentimiento en el centro», frase repetida hasta la saciedad por la ministra Irene Montero, que ese sábado estuvo en Murcia y defendió las bondades de la norma que salió de su Ministerio de Igualdad, aunque precisó que está abierta a hacer modificaciones. Sin embargo, a día de hoy, a ninguno de esos movimientos feministas les convence la ley y varios de ellos reclaman su revisión urgente.

Olvido Garrido, activista del Movimiento Feminista (que logra convocar a la mayoría de manifestantes del BM y el 25N), siempre mostró su disconformidad con la ley por considerar que defiende que «para todas las mujeres sí es sí menos para las trabajadoras sexuales», que las «dejaron de lado».

Gloria Alarcón, portavoz de la Asamblea Feminista, segunda gran organización de la Región, reconoce que la ley del 'solo sí es sí' ha supuesto un «avance claro en la regulación de los derechos de las mujeres y en la conversión de políticas públicas de la agenda feminista». En concreto, se congratula por la ampliación de la definición de violencia machista, por la incorporación a los currículos de las enseñanzas en libertad sexual y por el reconocimiento del consentimiento como elemento determinante en la agresión sexual. Sin embargo, «sin duda alguna hay que revisar la ley», cree.

Alarcón, que es diputada en el del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea Regional, recuerda que el Fórum de Política Feminista a nivel estatal ya advirtió, como otros organismos, sobre las «dificultades» a la hora de aplicar la ley. «Esto tenía que haberse tenido en cuenta», afirma.

En su opinión, la intimidación debe ser un agravante en la pena impuesta por el juez ante un agresor sexual. «Con tantas rebajas de condenas no hay nada como reconocer que la ley tiene fallos», sentencia. El problema para ella está en que «la ley es demasiado laxa. Establece un concepto jurídico indeterminado; el legislador debió haberle dado más cuerpo para enmarcar el ámbito de aplicación».



Una ley mejorable para todas

► Todas las feministas que se unieron en la Región contra la sentencia de La Manada se preparan para la revisión de una norma que no ha tenido el resultado esperado: mientras unas confían en que no se toque el consentimiento y que se invierta más en prevención, otras abogan por endurecer las penas

En el Movimiento Feminista no creen que «cuantos más años pase una persona en la cárcel, mejor». Aunque es lógico que una víctima o cualquier persona cercana a ella prefiera penas muy altas para los denunciados, advierten sobre el peligro de tomar esta dirección: «Al final, terminaríamos imponiendo la cadena perpetua o la pena capital».

Según Garrido, el problema está

en que no se invierte en prevención. «¿Qué tratamientos va a recibir el agresor sexual en prisión para que salga de otra manera? ¿Qué presupuestos dedican para estas personas?», se pregunta.

Asimismo, culpa a los medios de comunicación y a los políticos nacionales y regionales de «crear alarma» por las excarcelaciones de presos, en lugar de estar los primeros más centrados en «educar» a la so-

riedad sobre qué es la «cultura de la violación». Lo importante para la activista del Movimiento Feminista de Murcia es que «no se vaya para atrás». En este sentido, se muestra totalmente en contra de que se «revise el consentimiento».

«Eliminar la proporcionalidad entre abuso y agresión fue un error», afirma Loolá Pérez, presidenta de Mujomur (Asociación de Mujeres Jóvenes de Murcia). No obstante,

tampoco cree que el aumento de las penas haga que haya «más o menos violencia».

Por otro lado, critica que se llevara a cabo la modificación del Código Penal y ahora estén provocando la «revictimización secundaria de las víctimas», ya que vuelven a revivir su caso cuando reciben la noticia de que su agresor va a salir

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



Protesta en la Plaza Belluga de Murcia tras la sentencia de La Manada. EFE

«Machismo hay en todas partes», también en la judicatura

► Desde que comenzaron a salir violadores a la calle, Podemos se defendió atacando a parte de la judicatura, a quien llamaron «fachas con toga», señalando que no estaban aplicando correctamente la ley del «solo sí es sí» del Ministerio de Igualdad.

Olvido Garrido, de Movimiento Feminista, cree que «la justicia es patriarcal en general», es más, se ha «charado de gritarlo en las calles». Aunque reconoce que va «mejorando tras la presión de las feministas».

«Machismo hay en todas partes, pero al Gobierno le interesa hablar de derecha judicial para no hacerse responsable del impacto de sus políticas», afirma Loolá Pérez, que señala que «la gente sigue sin entender por qué los delincuentes sexuales están saliendo a la calle».

Gloria Alarcón, de Asamblea Feminista, también rechaza que se culpe al Poder Judicial de las excarcelaciones y rebajas de condena. «Me parece una excusa y no pasa nada por reconocer un error», sentencia. J.F.C.

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

antes de la cárcel.

En definitiva, desde Mujomur defienden la revisión porque defienden la proporcionalidad de las penas. «No es lo mismo un hurto que un robo con violencia y aquí pasa lo mismo», manifiesta Pérez, que coincide con Olvido Garrido en que «sigue faltando mucha pre-

Movimiento Feminista recuerda que el Ministerio de Igualdad ya «dejó de lado a las trabajadoras sexuales»

Mujomur y Asamblea Feminista creen que debe haber una proporcionalidad; o sea, agravar la intimidación

viación y política criminal sobre reeducación y dirigida a la reinserción».

Especialmente dura con Irene Montero se muestra Yolanda Ayala, activista de Radfem Murcia, para quien la ley del «solo sí es sí» no fue más que un «intento del Gobierno de España para recibir un aplauso rápido». Tras el resultado obtenido, ahora les toca, considera, «ponerse en el lugar de las víctimas».

«La valoración no puede ser más negativa, con excarcelaciones en aumento y después de que muchos juristas avisaran de que podía pasar», subraya. Lamenta, además, que ahora ni siquiera valdría una disposición transitoria.

Reconoce que el espíritu de la ley es feminista; sin embargo, «se ha visto sobrepasada por la realidad y en la práctica ha sido un fracaso absoluto».

Las feministas radicales de la Región de Murcia consideran que «hay que castigar a los agresores sexuales según las barbaridades que cometen», por lo que abogan por «subir las penas» en la revisión de la norma estatal.

Olvido Garrido
Portavoz de Movimiento Feminista



«No creo que cuantos más años pase una persona en la cárcel, mejor»

Gloria Alarcón
Portavoz de Asamblea Feminista



«Con tantas rebajas de condenas solo se puede reconocer que la ley tiene fallos»

Loolá Pérez
Presidenta de Mujomur



«Eliminar la proporcionalidad entre abuso y agresión fue un error»

Yolanda Ayala
Portavoz de Radfem Murcia



«Querían un aplauso rápido, ahora que se pongan en el lugar de las víctimas»

María José Ros se presenta a las primarias de Cs

► Un militante de Mazarrón también ha anunciado su candidatura a la Presidencia a través de redes sociales



María José Ros.

ALLORENTE

■ Como era de esperar, la coordinadora autonómica de Ciudadanos, María José Ros, ha anunciado, a través de una carta a los afiliados, que se presenta a las primarias de la formación naranja para ser la candidata a la Presidencia de la Región de Murcia.

«Nuestra Región necesita, más que nunca, un partido de centro, liberal, moderno, sin miedo a cambiar lo que no funciona, fiable, sin ataduras, sin complejos y juntos se lo vamos a dar», asegura Ros en la misiva, en la que sostiene que «muchos murcianos se sentirían huérfanos sin una opción política libre y valiente a la que votar». Para Ros, los políticos del 'PPSOE' se han convertido «en un lastre para el avance de nuestra sociedad, y ahora se apoyan en un Podemos anarquista, capaz de arremeter contra los jueces, el Rey, la policía y hasta contra los autónomos, y un Vox populista al que solo le importa pisar

moqueta para retrotraernos a la España más rancia sin dar palo al agua». En este escenario, Ros está convencida de la necesidad de disponer de una alternativa liberal. «Soy radicalmente libre, y quiero que todos vosotros también lo seáis conmigo, no os defraudaré», concluye la líder de Cs en la Región.

También ha anunciado su candidatura a este proceso de primarias, Marcos Morales, un joven militante de Mazarrón, que apuesta por ofrecer a los afiliados otro proyecto, «porque la competitividad nos mejorará a todos».

El plazo de presentación de candidaturas se cerraba ayer a las 22.00 horas. Ahora se abre el plazo para recabar los avales necesarios, 59, que se recogerán entre hoy y mañana. La campaña de los candidatos se extenderá del día 11 al 14. Las votaciones de este proceso de primarias tendrán lugar los días 15 y 16 de febrero por vía telemática.

«Los políticos del 'PPSOE' se han convertido en un lastre para el avance de nuestra sociedad», dice María José Ros

Vox denuncia un ataque con amenazas a su sede en Jumilla

► «Vamos a por ti Juan», se podía leer en una pintada en referencia al coordinador local del partido

EFE

■ Vox denunció ayer un ataque con amenazas en su sede de Jumilla, en la que han robado y hecho pintadas contra su coordinador local, Juan Agustín Carrillo, que señaló en un comunicado que en ellas se leía «Muerte a Vox» y «Vamos a por ti Juan», por lo que ha interpelado a quienes denomina «radicales extremistas y totalita-

rios: No vamos a dar ningún paso atrás, todo lo que destruyan lo volveremos a levantar».

«Ante el ataque de los que odian la libertad y la democracia y que lo único que saben hacer es intentar coartarla sin éxito y con estos actos delictivos también les decimos que nos van a tener enfrente y de frente», afirmó Carrillo, que ha calificado el ataque de su sede como «la manifestación más evidente contra el que opina diferente, de la cultura de la cancelación de quienes discrepan y una clara evidencia de que el fascismo hoy en España se llama antifascismo».